



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Estudios Portugueses y Brasileños
ASIGNATURA	Literatura Española
CÓDIGO	102468
CURSO	Primero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Jacobo Sanz Hermida
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Dado que en principio no se estiman cambios en los apartados anteriores no se prevé modificación alguna. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Las competencias objeto de evaluación se distribuyen en tres apartados:</p> <p>Competencias generales.</p> <p>Conocimientos generales del campo de estudio (CG 1)</p> <p>Capacidad de análisis y de síntesis (CG 2)</p> <p>Capacidad de gestionar la información recibida (CG 3)</p> <p>Manejo instrumental de las fuentes de información (CG 4)</p> <p>Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos tanto generales como especializados (CG 5)</p> <p>Capacidad de trabajo disciplinar o interdisciplinar, en equipo o autónomamente (CG 6)</p> <p>Capacidad crítica y reflexiva de carácter humanístico (CG 7)</p> <p>Competencias específicas.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Comentario y explicación de los textos literarios objeto de estudio desde un punto de vista filológico. (CE 1)
- Aplicación de los conocimientos de la teoría literaria a los textos, teniendo en cuenta su contexto en cada caso, para elaborar juicios críticos sobre nuevos textos literarios. (CE 2)
- Análisis de los textos teniendo en cuenta la interrelación de géneros. (CE 3)
- Valoración de nuevos textos literarios de las diferentes épocas. (CE 4)
- Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica básica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de temas literarios. (CE 5)
- Gestión de la bibliografía y la información recogida para analizarla e interpretarla de manera crítica y conocer su alcance científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido. (CE 6)
- Relación de los autores y los movimientos de la literatura hispánica con las tradiciones europeas desde la Edad Media hasta la actualidad. (CE 7)

Transversales.

Capacitar a los estudiantes en el dominio de las herramientas metodológicas al uso en el ámbito de la investigación literaria, así como en los recursos —bibliográficos y tecnológicos— que facilitarán la permanente actualización investigadora (CT 1).

Para la superación de la asignatura, se tendrá en cuenta positivamente la asistencia a las clases y a otras actividades presenciales o en su caso on-line a través de las diferentes plataformas (Blackboard y Studium). En cada grupo el profesor determinará la distribución y valoración de cada una de las siguientes actividades que se desarrollarán a lo largo de las 60-75 horas [40%-50% del total] de la duración del curso, distribuidas entre:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Realización de trabajos tutelados
- Tutorías
- Examen en el que se tendrá en cuenta tanto el contenido teórico como las prácticas llevadas a cabo durante las clases.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

videoconferencia en Studium.

- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).